

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

01553-2024

**SEGORBE**

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 03 de abril de 2024 el Plan Estratégico zonal de Servicios sociales del Ayuntamiento de Segorbe, se expone al público por plazo de treinta días, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones o sugerencias.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el referido Reglamento se entenderá definitivamente aprobado.

El texto íntegro puede consultarse en el Tablón de anuncios y edictos electrónico de este Ayuntamiento.

Segorbe, a 04 de Abril de 2024  
Maria del Carmen Climent García  
Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Segorbe